

	<u>Página</u>
de terminación de las obras de 25 viviendas de promoción pública en Azuaga	2056
— Viviendas. —Resolución de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Casas de Millán	2056
— Viviendas. —Resolución de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Casas del Castañar	2056
— Viviendas. —Resolución de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Aliseda	2057
— Viviendas. —Resolución de 2 de septiembre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Peraleda del Zaucejo	2057
— Viviendas. —Resolución de 2 de septiem-	

	<u>Página</u>
bre de 1992, por la que se hace público el resultado de la subasta para la realización de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Puebla del Prior	2057

V. Anuncios

Consejería de Industria y Turismo

— Instalaciones eléctricas. —Anuncio de 30 de julio de 1992, autorización administrativa de instalaciones eléctricas. Ref.: 06/AT-010177-013196.....	2058
---	------

Consejería de Emigración y Acción Social

— Contratación. —Anuncio de 4 de septiembre de 1992, para la contratación de las obras de construcción de la residencia club de ancianos en la localidad de Coria ...	2058
--	------

Excmo. Ayuntamiento de Casatejada

— Escudos Heráldicos. —Anuncio de 8 de agosto de 1992, adopción de escudo y bandera municipal	2059
--	------

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, por la que se hace público el cese y nombramiento de vocales del Consejo Social.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad en sesión celebrada el día 5 de mayo de 1992, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º, punto 2 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), y en virtud de las atribuciones que me confiere el punto 5 del artículo 1.º de precitada Ley 5/1985, tengo a bien dictar la siguiente Resolución:

1.º Cesar como Vocales del Consejo Social de

la Universidad de Extremadura, en representación de su Junta de Gobierno, a don Germán Giráldez Tiebo y a don José Luis Canal Macías, agradeciéndoles los servicios prestados.

2.º Nombrar en su sustitución como Vocales del citado Consejo Social en representación de la Junta de Gobierno a don Francisco Salinas López, Catedrático del Departamento de Química Analítica y don Ginés María Salido Ruiz, Catedrático del Departamento de Fisiología.

En Badajoz, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y dos.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ